

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

127 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Unidad Presupuestal

Secretaría de Educación

Unidad Responsable

Secretaría de Educación

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Educación para la
Equidad y Formación Integral

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México con Educación de Calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Gobierno Cercano y Moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

Perspectiva de Género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Educación de calidad
Tema Central	Sistema educativo
Programa sectorial	Educación

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Estrategia

OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

127 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad

**Alineación al programa
presupuestario federal**

G001 Normar los servicios
educativos

**Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios**

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y el acuerdo número 21/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

El rango de edad en que típicamente se debe cursar la educación obligatoria es de 3 a 17 años, debiendo estar concluida a los 18. La cobertura neta llega a 87.3% a los 5 años de edad, y cuando termina la educación preescolar, aumenta y se mantiene ligeramente superior al 96% durante los seis años de educación primaria; en la secundaria disminuye año con año para situarse en 87% a los 14 años de edad, cuando finaliza dicho ciclo. A los 15 años, cuando los jóvenes tendrían que estar iniciando la educación media superior, la cobertura disminuye a 79%. Tres años más tarde, a los 18 años de edad, cuando se esperaría que los jóvenes hubieran concluido dicho tipo educativo, menos de la mitad de población continúa estudiando. Estos datos revelan que falta relativamente poco para universalizar la educación básica y que el desafío principal de este tipo de educación queda en la secundaria. Los/las niños/as que no asisten a la escuela pertenecen sobre todo a los grupos vulnerables, para los que se requiere una atención específica.

Comportamiento y Evolución del Problema

Dentro de las acciones del Programa se pretende contribuir, en el mediano plazo a disminuir la brecha en los indicadores que presenta el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (2014) de las escuelas de educación primaria indígena respecto a las primarias generales, ya que en datos del ciclo escolar 2013-2014 aún persiste una diferencia en: 1. Deserción, el cual se encuentra 0.33% por arriba de las primarias generales; 2. Reprobación, 1.07% mayor que las primarias generales y 3. Eficiencia terminal, 4.69% por debajo de las primarias generales.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a niños en situación vulnerable con la generación de:

- Educación para hijos de familias jornaleras migrantes.
- Apoyos adicionales para educación especial, indígena y telesecundaria.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos para niños y docentes, tales como:

- Apoyos en especie libros de texto y material didáctico a alumnos migrantes.
- Apoyos económicos a los docentes del servicio educativo a migrantes.
- Apoyos adicionales en especie para educación especial, indígena y telesecundaria.